



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20254131060003094

Fecha: 26-02-2025

TRD: 4131.060.22.2.1020.000309

Rad. Padre: 20254131060003094

## CIRCULAR N° 4131.060.22.2.1020.000309

Para: Despacho Alcalde, Asesores, Secretarios, Subsecretarios, Directores, Subdirectores, Jefes de Oficina, Servidores Públicos en General y Prestadores de Servicios

Asunto: Socialización y actualización Políticas Contables y Administrativas Distrito Especial de Santiago de Cali

El Distrito Especial de Santiago de Cali cuenta con 34 Políticas Contables y Administrativas elaboradas conjuntamente con cada uno de los organismos y/o dependencias de la Administración Central, las cuales entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018 en cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Estas Políticas Contables y Administrativas se encuentran conformadas por dos componentes:

1. Componente Contable: Responsable Actualización Oficina de la Contaduría
2. Componente Administrativo: Responsable Actualización Organismos y/o Dependencias

Por lo anterior, se solicita a cada uno de los organismos y/o dependencias funcionales de la administración central, la revisión y análisis del componente administrativo de las mismas, con el propósito de identificar los cambios que deben llevarse a cabo y proceder con el proceso de actualización.

Las Políticas Contables y Administrativas se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Gestión DARUMA en el link:

<https://sig.cali.gov.co/app.php/staff/document/viewPublic/index/572>



SC-CER652615





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

CÓDIGO	NOMBRE POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA	CONCEPTO	VERSIÓN	RESPONSABLE ACTUALIZACIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO
MAHP03.03. PI001	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	INVERSIONES	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Subdirección de Finanzas Públicas Subdirección de Tesorería
MAHP03.03 PI002	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA CUENTAS POR COBRAR CARTERA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	CUENTAS POR COBRAR	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Subdirección de Impuestos y Rentas Subdirección de Tesorería
MAHP03.03. PI003	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA CUENTAS POR COBRAR CARTERA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO E IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	CUENTAS POR COBRAR	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Subdirección de Impuestos y Rentas Subdirección de Tesorería
MAHP03.03 PI004	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA CUENTAS POR COBRAR CARTERA POR CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN	CUENTAS POR COBRAR	V003 - 2023 Entro en vigencia 29 diciembre de 2023	Secretaría de Infraestructura Subdirección de Tesorería OTO Cobro Coactivo
MAHP03.03 PI005	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA CUENTAS POR COBRAR CARTERA IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO O RODAMIENTO, INFRACCIONES DE TRANSITO E INFRACCIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	CUENTAS POR COBRAR	V002 - 2018 Entro en vigencia 23 noviembre de 2018	Secretaría de Movilidad
MAHP03.03. PI006	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA CUENTAS POR COBRAR CARTERA IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO E IMPUESTO A LA TELEFONIA URBANA	CUENTAS POR COBRAR	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Subdirección de Impuestos y Rentas Subdirección de Tesorería
MAHP03.03 PI007	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA MATERIALIDAD	MATERIALIDAD CONTABILIDAD	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Contaduría General de Santiago de Cali
MAHP03.03 PI008	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR COBRAR	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Aplica a los organismos que administran rentas que no tienen una política de cuentas por cobrar específica
MAHP03.03. PI009	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA INVERSIONES EN CONTROLADAS Y ASOCIADAS	INVERSIONES	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Subdirección de Finanzas Públicas
MAHP03.03. PI010	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA INVENTARIOS	INVENTARIOS	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018 Versión 002-2025 Aprobada por el Consejo Superior de Desarrollo Administrativo el 28 de enero de 2025	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
MAHP03.03. PI011	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	V002 - 2024 Entro en vigencia 30 agosto de 2024	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 06  
Teléfono: 602 6531063 www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Continuación Circular No. 4131.060.22.2.1020.000309

CÓDIGO	NOMBRE POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA	CONCEPTO	VERSION	RESPONSABLE ACTUALIZACIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO
MAHP03.03. PI012	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA BIENES DE USO PÚBLICO	BIENES DE USO PÚBLICO	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
MAHP03.03. PI013	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios Secretaría de Cultura
MAHP03.03. PI014	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA PROPIEDADES DE INVERSIÓN	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
MAHP03.03. PI015	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA ACTIVOS INTANGIBLES	INTANGIBLES	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC
MAHP03.03. PI016	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA ARRENDAMIENTOS	ARRENDAMIENTOS	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
MAHP03.03. PI017	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA COSTOS DE FINANCIACIÓN	COSTOS DE FINANCIACIÓN	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios Subdirección de Finanzas Públicas
MAHP03.03. PI018	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018. Versión 002-2025 Aprobada por el Consejo Superior de Desarrollo Administrativo el 28 de enero de 2025	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
MAHP03.03. PI019	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	V002 - 2023 Entro en vigencia 21 febrero de 2023	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
MAHP03.03. PI020	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA CUENTAS POR PAGAR	CUENTAS POR PAGAR	V002 - 2020 Entro en vigencia 24 enero de 2020	Subdirección de Tesorería
MAHP03.03. PI021	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA PRÉSTAMOS POR PAGAR	PRÉSTAMOS POR PAGAR	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Subdirección de Finanzas Públicas
MAHP03.03. PI022	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional DADII



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 06  
Teléfono: 602 6531063 www.cali.gov.co



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

CÓDIGO	NOMBRE POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA	CONCEPTO	VERSIÓN	RESPONSABLE ACTUALIZACIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO
MAHP03.03 PI023	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA PROVISIONES	PROVISIONES	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública Subdirección de Finanzas Públicas
MAHP03.03 PI024	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública Subdirección de Finanzas Públicas
MAHP03.03 PI025	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Contaduría General de Santiago de Cali
MAHP03.03 PI026	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Contaduría General de Santiago de Cali
MAHP03.03 PI027	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA ACUERDOS DE CONCESIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ENTIDAD CONCEDENTE	ACUERDOS DE CONCESIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ENTIDAD CONCEDENTE	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
MAHP03.03 PI028	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Contaduría General de Santiago de Cali
MAHP03.03 PI029	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Contaduría General de Santiago de Cali
MAHP03.03 PI030	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Contaduría General de Santiago de Cali
MAHP03.03 PI031	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE	HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Contaduría General de Santiago de Cali
MAHP03.03 PI032	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	V001 - 2018 Entro en vigencia 06 abril de 2018	Subdirección de Tesorería
MAHP03.03 PI033	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA CUENTAS POR COBRAR RENTAS VARIAS POR SANCIONES DE MULTAS IMPUESTAS POR CONCEPTO DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL, MAYOR, MENOR Y AVISOS, COMPARENDO AMBIENTAL, INFRACCIONES URBANÍSTICAS, CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA E INCUMPLIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	CUENTAS POR COBRAR	V001 - 2020 Entro en vigencia el 24 de enero de 2020	Secretaría de Seguridad y Justicia Subdirección de Tesorería OTO Cobro Persuasivo y Coactivo
MAHP03.03 PI034	POLÍTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA CUENTAS POR COBRAR PROGRAMAS DE VIVIENDA	CUENTAS POR COBRAR	V001 - 2022 Entro en vigencia el 06 de noviembre de 2022	Secretaría de Vivienda Social y Hábitat Subdirección de Tesorería OTO Cobro Coactivo



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 06  
Teléfono: 602 6531063 www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Continuación Circular No. 4131.060.22.2.1020.000309

En este sentido, es preciso señalar que la Resolución 193 de 2016 <sup>1</sup>emitida por la Contaduría General de la Nación establece en su Anexo denominado Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable Numeral 3.2.1 Manuales de políticas contables, procedimientos y funciones, que:

“La entidad debe contar con un manual de políticas contables, acorde con el marco normativo que le sea aplicable, en procura de lograr una información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública. Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros.

(...)

También, se deberán elaborar manuales donde se describan las diferentes formas en que las entidades desarrollan las actividades contables y se asignen las responsabilidades y compromisos a quienes las ejecutan directamente. Los manuales que se elaboren deberán permanecer actualizados en cada una de las dependencias que corresponda, para que cumplan con el propósito de informar adecuadamente a sus usuarios directos”.

Finalmente, la Ley 1952 de 2019, en el numeral 11 del ARTÍCULO 57 FALTAS RELACIONADAS CON LA HACIENDA PÚBLICA, señala como falta disciplinaria

“No dar cumplimiento injustificadamente a la exigencia de adoptar el Sistema Nacional de Contabilidad Pública de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y no observar las políticas, principios y plazos que en materia de contabilidad pública se expidan con el fin de producir información confiable, oportuna y veraz”.

Atentamente,

GENES LARRY VELASCO VELASCO  
Jefe de Oficina  
Contaduría General de Santiago de Cali

Proyectó: María E. España V - Contratista *MEV*  
Revisó: Lucila Cecilia Herrera Mosquera *LCH* / Profesional Universitario

<sup>1</sup>Resolución 193 de 2016 por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 06  
Teléfono: 602 6531063 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)